

## RELACIÓN DE BENEFICIARIOS DE LA CONVOCATORIA DE LAS AYUDAS POR EXTREMADURA AVANTE SERVICIOS AVANZADOS A PYMES, S.L.U., PARA LA PARTICIPACIÓN AGRUPADA EN LA FERIA SIAL CHINA, PARA EL EJERCICIO 2024.

Resuelta la concesión de la ayuda para la participación agrupada en la Feria SIAL China 2024, de conformidad con lo previsto en el artículo 17.6 de la Orden de 6 de julio de 2023, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para la participación agrupada en acciones de promoción de carácter internacional convocadas por Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, S.L.U., y el Acuerdo de 29 de febrero de 2024 (Publicado en DOE nº 49 de 11 de marzo de 2024), del Consejero Delegado, por el que se realiza la convocatoria de las ayudas por Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, S.L.U., para la participación agrupada en la Feria SIAL China, para el ejercicio 2024 se procede a publicar tanto en la página web [www.extremaduraavante.es](http://www.extremaduraavante.es) como en el Portal de la Transparencia, la relación actualizada de beneficiarios y suplentes, con el detalle que se relaciona a continuación:

### PRELACIÓN EMPRESAS SELECCIONADAS (3)

Nº	EXPEDIENTE	NOMBRE EMPRESA (O CORRESPONDIENTE):	NIF /NIE	PUNTUACIÓN TOTAL	Puntuación subsector preferente	Puntuación concesión otras ayudas en los 2 años anteriores a la comisión de valoración	Puntuación volumen de ventas fuera de España ejercicio anterior	Puntuación programas capacitación y cualificación en año anterior	FECHA DE REGISTRO	HORA DE REGISTRO
1	FI24SICH/003	HIGOS Y DERIVADOS EXTREMEÑOS, S.L.	B10245421	37	20	7	5	5	14/03/2024	11:45
2	FI24SICH/004	AGROAVIA, S.L.	B06056857	36	20	15	1	0	25/03/2024	20:00
3	FI24SICH/001	APICOLA SOLVEN S.L.	B06594204	35	20	10	5	0	12/03/2024	20:00

En Mérida, a la fecha de la firma.

Miguel Ángel Mendiano Calle  
Consejero Delegado de Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, S.L.U.